





PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

OBJETIVOS GENERALES:

- 1. Bajo el marco legal de la Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción, el objetivo es implementar dicho plan con el fin de que el Buen servidor Público, no deba caer en el abismo de la corrupción, ya que esto atenta contra el interés público y el Bienestar Común, violando el ordenamiento jurídico.
- 2. En el proceso de autoevaluación se diseñan las actuaciones que apuntan a mejorar las debilidades identificadas en el proceso.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1. Identificar las acciones de mejoramiento donde se detecten flaquezas, y aplicarlas.
- 2. Cuando se identifiquen las flaquezas, hacer posible el mejoramiento de las debilidades.
- 3. Identificar qué causas son las que provocan las debilidades que se detectan.

ELEMENTOS DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

El artículo 73 de la ley 1474 de 2011; de conformidad con lo señalado; se tendrán como elementos de la estructura del plan anticorrupción y de atención al ciudadano lo siguiente:

- 1. Estrategias antitrámites
- 2. Medidas para mitigar los riesgos
- 3. Mapa de Riesgos de corrupción

<u>Personeríabrego@hotmail.com</u>

Calle 14 con carrera 5 Palacio Municipal Ábrego

Tel. 320-4336951 Fax; 5642137

Non La Delania da Munitrai Darrala





- 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
- 5. El buen servidor público

PROCESO	RIESGOS	POSIBLES	PONDERACION
		CONSECUENCIAS	
	Exceso de poder o	a. Discrecionalidad y posible	
	autoridad	extralimitación de funciones	
		b. Dificultad para implantar	Riesgo medio
		controles	
		c. Ineficiencia administrativa	
	Otorgamiento de	a. Ausencia de Controles	
-	responsabilidades,	b. Desorden administrativo por	
- \	autoridad y	ausencia de políticas claras y	
	capacidad para	homogéneas c. Desaprovechamiento de	Riesgo medio
DIRECCIONAMIENTO	decidir, sin		
ESTRATÉGICO ESTRATÉGICO	criterios bien		
LSTRITEGICO	definidos	establecer economía de escala	
	No hay interés en		
	que la	gerencial frente a la	
	información	comunicación, permite manejo	Riesgo medio
Personena Mi	fluya dentro de	adecuado de la información	
The state of the s	los servidores de	and an a	
	la Entidad		
	No hay estrategia		
	para que los	1 1	
	servidores tengan	cumplimiento de la misión y	

Personeríabrego@hotmail.com

Calle 14 con carrera 5 Palacio Municipal Ábrego Tel. 320-4336951 Fax; 5642137

Dan La Nalaura da Nuertrar Napadra

Personeria Nunicipal de Abrego Pla la Dajmas de Pantinas Danadas

Personería Municipal Ábrego N. de S.

		-	
	presente el objeto	visión de la entidad, no son	Riesgo alto
Pa	zy kazón de/ser de	conscientes que su labor debe	os.
	la Personería.	ser ejemplar	
	Ausencia de	a. Alta discrecionalidad y	
	procedimientos	concentración de poder en las	
	debidamente	decisiones que afectan la	Riesgo alto
	estandarizados y	gestión de la entidad.	
	adoptados	-	
	Ausencias de	a. Incide en el procedimiento y	
	personal con	calidad de la información, en la	
	competencias	agilidad, costos y credibilidad	
	laborales acordes	en cuanto a los procedimientos	
	a la misión de la	y seguridad de los mismos	Riesgo alto
	entidad y baja	b. Se favorece el fraude y el	
	capacidad	soborno, impide la ejecución	
	tecnológica	exitosa de los procesos y afecta	
		la competitividad de la	
400		Entidad.	

MEDIDAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS

Como Personera del Municipio de Abrego, realizo las divulgaciones por los medios de Comunicación que a continuación enumero; en estos divulgo los actos administrativos y demás documentos de interés público;

- 1. Por las Emisoras Comunitarias del Municipio
- 2. La Página WEB de la Alcaldía Municipal

Personeríabrego@hotmail.com

Calle 14 con carrera 5 Palacio Municipal Ábrego Tel. 320-4336951 Fax: 5642137





- 3. La Cartelera informativa de la Personería y cuando el caso lo amerite en la Cartelera de la Alcaldía Municipal
- 4. De esta forma le doy cumplimiento al artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, en el sitio WEB de la Alcaldía Municipal-Personería Municipal, Ente de Control, se cuenta con el enlace de peticiones, quejas y reclamos, espacio para que los ciudadanos presenten sus quejas de los actos de corrupción realizados por funcionarios de esta Entidad.
- 5. Adelantar las investigaciones disciplinarias que sean necesarias por efecto de los presuntos hechos de corrupción que pudieren presentarse o dar traslado de las mismas a la Procuraduría Provincial de Ocaña y a los otros órganos de Control.
- 6. Veedurías Ciudadanas: Permitir a los Ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias ejercer vigilancia sobre el proceso de la gestión pública.
- 7. En aras de garantizar un buen servicio a los ciudadanos y ciudadanas, existe un buzón de quejas para que los que se sientan afectados en la atención al público; pongan en conocimientos todas estas anomalías por parte de los funcionarios.

5.3 ESTRATEGIAS CON EL FIN DE REDUCIR LOS TRAMITES INNECESARIOS

Como Personera Municipal de Abrego, N. de S., he estado siempre atenta en el cumplimiento del Decreto Legislativo 19 del 10 de enero de 2012, "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública"

Personeríabrego@hotmail.com

Calle 14 con carrera 5 Palacio Municipal Ábrego
Tel. 320-4336951 Fax; 5642137

And La Delanda da Munitral Derrola





5.4 MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO

- a. De manera personal y vía telefónica, de manera oficiosa la Personería de Abrego tiene el servicio de atención al Ciudadano; con el fin de asesorar, orientar, gestionar y proveer una información sería, responsable y oportuna a los ciudadanos, de todas las maneras anteriormente descritas, con el fin de fortalecer la imagen Institucional garantizando los derechos de los ciudadanos (as), cuenta co un libro de recepción de quejas.
- b. De conformidad con el artículo 73 de la Ley 1474, de 2011, la metodología de este plan se validará con las instrucciones que defina e imparta más adelante, la Secretaria de la Presidencia de la República con nombre de Secretaría de transparencia.

Personena Municipal de Aarega

<u>Personeríabrego@hotmail.com</u>

Calle 14 con carrera 5 Palacio Municipal Ábrego

Tel. 320-4336951 Fax; 5642137

And La Dalance da Munitras Darasta





ELABORACION DEL PLAN DE ACCION ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO, PARA EL ÑO 2013

PERSONERIA MUNICIPAL DE ABREGO							
PLAN DE ACCION ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO, PARA EL ÑO 2013							
ESTRATEGIAS	ACCIONES	PRODUCTO	ІМРАСТО	RESPONSABLE	FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS (MAPA DE RIESGOS)	CRONOGRAMA	% DE AVANCE
1.Inclusión del Código de Ética en el Manual de calidad de la Personería Municipal de Abrego	Adoptar mediante acto administrativo e implementar el Manual de calidad de la Personería Municipal de Abrego	Código de Ética	Autorregulación de comportamiento Ético	Personera Municipal	Bajo perfil de los funcionarios contratados, nepotismo y clientelismo	Enero	Marzo
2. Ajuste del Manual de calidad de la Personería Municipal de Abrego.	Realizar la revisión y ajuste permanente del Manual de Calidad de la Personería Municipal de Abrego	Manual de calidad actualizado	Servidores Públicos con Público con herramientas para el ejercicio eficiente de sus funciones	Personera Municipal	No implementación del MECI y de la Ley 872 de 2003. Desconocimiento de la gestión por resultados.	Permanentemen te de acuerdo a nueva normatividad	Marzo, Junio, Diciembre.
3. Implementación de un plan Institucional de Capacitación y Bienestar Social	Elaborar e implementar Plan Institucional de Capacitación y Bienestar social, adoptarlo mediante acto administrativo	Plan Institucional, Capacitación y Bienestar Social adoptado y socializado.	Servidores Públicos capacitados	Personera Municipal	Bajo niveles de desempeño, banos niveles de eficacia y eficiencia	Febrero	Junio
4. Ajuste a la	Revisión permanente	Revisión y ajuste del	Gestión Basada en	Personera	No implementación	Permanentemen	Junio y

Personeríabrego@hotmail.com

Calle 14 con carrera 5 Palacio Municipal Ábrego Tel. 320-4336951 Fax: 5642137

And In Delance de Montral Darrola



Personería Municipal Ábrego N. de S.

	The or Engineer on Princeton Stationer							
caracterización	de los procesos y	Mapa de Procesos =	Procesosisterio	Municipal	del MECI y de la	te	Noviembre	
de los procesos	actualización de los	Caracterización de los	Selensa de Nue	stras D	Ley 872 de 2003.			
de la Personería	mismos	procesos			Desconocimiento de			
Municipal de					la gestión por			
Abrego					resultados.			
5. Revisiçon de	Revisar y ajustar los	Mapa de riesgos por	Prevención y/o		Incumplimiento de	Entre Febrero y		
Mapa de riesgos	riesgos potenciales;	Procesos	mitigación de los		las normas y	Marzo		
Institucional	así como establecer		factores generadores de	Personera	medidas de Control			
	los controles y		riesgos	Municipal	interno			
	medidas de respuesta							
	de los mismos.							
ELABORO DERGOVERA MUNICIPAL DE ARREGO								

ELABORO: PERSONERA MUNICIPAL DE ABREGO



Personeríabrego@hotmail.com

Calle 14 con carrera 5 Palacio Municipal Ábrego Tel. 320-4336951 Fax: 5642137